

**ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA POLÍTICA
DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP**

ELIZABETH VILLANUEVA HERNANDEZ

SANDRA DIAZ PARRA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

EL ESPINAL, TOLIMA

2019

**ACCIONES ESTRATÉGICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE UNA POLÍTICA
DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL EN LOS PROGRAMAS DE PREGRADO DE LA
INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR ITFIP**

ELIZABETH VILLANUEVA HERNANDEZ

SANDRA DIAZ PARRA

**TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR POR EL TITULO DE ESPECIALISTA EN
GESTIÓN PÚBLICA**

DIRECTORA

PATRICIA DEL PILAR IZQUIERDO HERNÁNDEZ

MAGISTER EN EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA

EL ESPINAL, TOLIMA

2019



Esta obra está bajo una Licencia
Creative Commons Atribución
NoComercial CompartirIgual 4.0
Internacional

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

Espinal, (14, 06, 2019)

DEDICATORIA

Agradecimiento especial, en primera instancia a Dios que nos permitió culminar este proceso de formación educativo regalándonos la sabiduría y el entendimiento, a nuestras familias por acompañarnos en este camino con la comprensión y tolerancia, a los docentes y a la universidad que brindan el entorno adecuado para alcanzar nuestras metas y sueños.

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	8
1. BASES CONCEPTUALES;Error! Marcador no definido.	
1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	9
1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	10
2. JUSTIFICACIÓN	11
3. OBJETIVOS	17
3.1 OBJETIVO GENERAL	17
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	17
4. MARCO DE REFERENCIA	18
4.1 ANTECEDENTES	18
4.2 MARCO ESTRÁTEGICO	21
5. DISEÑO Y PROCESO METODOLÓGICO	37
5.1 METODOLOGÍA.....	37
5.1.1 Diseño Metodológico.....	38
5.1.2 Proceso Metodológico	40
6. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN	43
6.1 CONTEXTUALIZACIÓN	44
6.2 DIAGNÓSTICO	46
6.3 PRODUCTO.....	49
7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	55
7.1 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL55	
CONCLUSIONES	60
RECOMENDACIONES	61
FUENTES BIBLIOGRÁFICAS	62

LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Relación de deserción y desertores entre el año 2010 a 2015.....	34
Tabla 2: Deserción estudiantil en el ITFIP desde 1998	46
Tabla 3: Principales problemas asociados a la deserción estudiantil	54
Tabla 4: Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y acompañamiento estudiantil.....	55
Tabla 5: Lineamiento estratégico II Gestión institucional y organizacional en el ITFIP	57

LISTADO DE FIGURAS

Figura 1: Direccionamiento de la información SPADIES	26
Figura 2: Determinación de variables de deserción	27
Figura 3: Factores de rendimiento bajo adaptado	28
Figura 4: Tasa de deserción por periodo 2015, por nivel de formación.....	32
Figura 5: Tasa de deserción periodo por nivel de formación.....	33
Figura 7: Resumen diseño metodológico	40
Figura 8: Análisis DOFA frente a la deserción estudiantil en el ITFIP	53

INTRODUCCIÓN

La Constitución Política de Colombia establece la Educación como un derecho fundamental para las personas, que busca dar acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y valores de la cultura; con el fin de formar ciudadanos con capacidades técnico científicas que contribuyan al desarrollo y crecimiento del territorio y la sociedad.

Aunque la Educación es una necesidad apremiante del estado Colombiano, la estructura social, política y económica, base de este derecho y el sistema educativo a nivel interno, siguen teniendo algunas falencias, como el acceso para todas los individuos, hombre, mujeres sin excepción, que residan en zonas rurales o urbanas, la calidad de la enseñanza, la infraestructura básica para explorar las tecnologías de la información y la comunicación, la escases de los recursos de la nación y no menos importante, los altos índices de deserción y abandono por parte de los estudiantes.

Como se dijo anteriormente, existen múltiples factores que contribuyen al debilitamiento del sistema formativo, sin embargo, en las últimas décadas el estado se ha preocupado por atenuar la mayor parte de dichas falencias, con el fin de contribuir a la colectividad; aunque se ha quedado cortó frente a la problemática de deserción estudiantil sobre todo en las universidades.

En ese sentido, el presente trabajo busca indagar y profundizar el tema de deserción escolar en la Institución de Educación Superior ITFIP¹, para la identificación de acciones estratégicas que permitan la consolidación de una política de permanencia estudiantil en programas de pregrado en dicha entidad.

¹ Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional

1. BASES CONCEPTUALES

1.1 DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El Espinal, se encuentra situado en el centro del Departamento del Tolima, sus coordenadas son latitud norte 4°09´y longitud oeste 74°53´, posee una temperatura promedio de 29°c y 323 metros de altura sobre el nivel del mar, y se encuentra a una distancia de 48 km de la capital Ibagué, de acuerdo con la información recolectada a partir del último censo realizado en Colombia, El Espinal contaba en el año 2005 con un total de 76.226 habitantes, actualmente este municipio cuenta con una población mayor con respecto a este informe.

Desde el punto de vista del sistema educativo, a nivel local, se ha evidenciado un desarrollo acrecentado en los últimos años, con el aumento de colegios, centros educativos y universidades, brindando una oferta para los Municipios vecinos que no cuentan con acceso de la Educación Superior. Aunque la mayor parte de los adolescentes que tienen recursos económicos solventes se desplazan hacia otras ciudades a realizar sus carreras, existe un gran porcentaje de jóvenes que debido a sus condiciones sociales, financieras, familiares y entre otras, prefiere acceder a la Educación Superior a nivel local; por lo cual, el Gobierno Municipal se ha preocupado por gestionar recursos para apoyar a estos jóvenes que no cuentan con una solvencia económica para culminar una carrera técnica, tecnología y universitaria.

Sin embargo, actualmente en el municipio se ha visto un incremento en la deserción académica por parte de estudiantes que han sido favorecidos por algunos de los beneficios que el estado local ha

venido asignando semestralmente, (estímulos) y estudiantes sin ningún tipo de apoyo económico situación que preocupa tanto al gobierno municipal, a la academia y a las familias de los desertores.

En ese orden de ideas, se crea la necesidad de indagar sigilosamente el trasfondo real de esta situación que incide en un detrimento económico, social y cultural para el Municipio del Espinal, Con el fin de determinar acciones puntuales y estratégicas, que le permitan al Instituto de Educación Superior ITFIP, consolidar a futuro una Política interna de permanencia para estudiantes de pregrado y lograr atenuar este problema en la Educación Superior. En ese orden de ideas, el presente ejercicio académico busca plantear una medida de intervención que pueda ser un modelo piloto no solo para el establecimiento, sino para toda la región.

1.2 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles acciones estratégicas pueden consolidar una Política, para la permanencia estudiantil en programas de pregrado de la Institución de Educación Superior ITFIP en El Espinal Tolima?

2. JUSTIFICACIÓN

Actualmente, Colombia se encuentra en un proceso de transición político administrativo con la posesión de un nuevo presidente de la República, y la adopción de un nuevo Plan de Desarrollo Nacional para los próximos cuatro años “2018 – 2022”, (*Pacto por Colombia, pacto por la equidad*), sin embargo, es pertinente decir, que el presente trabajo de grado fue construido con las bases y objetivos establecidos en el anterior Plan de Desarrollo Nacional, debido a que el nuevo instrumento de planificación para Colombia a la fecha no ha sido confirmado, por lo cual el anterior sigue vigente.

En ese sentido, de acuerdo con el propósito del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, que fue presentado al Congreso de Colombia, “Todos por un nuevo país”, este logro consistía en construir una Colombia en paz, equitativa y educada, tal como lo define la introducción de dicho documento, así:

“La paz, la equidad y la educación conforman un círculo virtuoso. Una sociedad en paz puede focalizar sus esfuerzos en el cierre de brechas y puede invertir recursos en mejorar la cobertura y calidad de su sistema educativo. Una sociedad equitativa en donde todos los habitantes gozan de los mismos derechos y oportunidades permite la convivencia pacífica y facilita las condiciones de formación en capital humano. Finalmente, una sociedad educada cuenta con una fuerza laboral calificada, que recibe los retornos a la educación a través de oportunidades de generación de ingresos y de empleos de calidad, y cuenta con ciudadanos que resuelven sus conflictos sin recurrir a la violencia. De forma más simple: la paz favorece la equidad y la educación, la equidad propicia la paz y la educación, y la educación genera condiciones de paz

y equidad. Por ello, este Plan Nacional de Desarrollo se concentra en estos tres pilares, fundamentales para la consolidación de los grandes logros de los últimos cuatro años y para el desarrollo de las políticas para los próximos cuatro, en pro de un nuevo país²”, (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2014 - 2018, pág. 27)

Por otro lado, los objetivos y los lineamientos generales, propenderían por cerrar las brechas en acceso y calidad a la Educación, entre individuos, grupos poblacionales y entre regiones, acercando al país a altos estándares internacionales y logrando la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos.

De esta forma, la equidad, se convierte en uno de los pilares de ese lineamiento y específicamente se enfoca, en la posibilidad de brindar una educación con los más altos estándares de calidad para toda la población. Por lo tanto, el proyecto concibe a la educación como un instrumento de igualdad social, porque nivela las oportunidades y mejora la calidad de la democracia, y para lograrlo, se requiere avanzar en la conformación de un sistema educativo universal de calidad, que potencie y explote los talentos propios para el beneficio individual y de la sociedad en su conjunto.

Es decir, que la consolidación del modelo de gestión de la permanencia y graduación de los inscritos en los diferentes programas u opciones, atraviesan transversalmente el objetivo de la calidad educativa a partir de líneas estratégicas relacionadas con las siguientes acciones:

Ampliar la posibilidades de acceso y sostenimiento en las Instituciones de Educación Superior “IES” de alta calidad, con programas como “Ser pilo paga”; diseñar planes de intercambio y ampliación de coberturas académicas con las IES oficiales a fin de promover alternativas de

² DNP, PND 2014 – 2018 “Todos por un nuevo país”

admisión y permanencia de los estudiantes; incorporar a los diferentes Proyectos Educativos Institucionales de cada IES, el tema de la acreditación de alta calidad como uno de los ejes centrales de los nuevos lineamientos; implementar una intensa estrategia de trabajo articulado con la educación media en los procesos de orientación socio-ocupacional, materializados en el programa “Buscando carrera”, mejoramiento de las competencias relacionadas con la investigación de los docentes, los estudiantes y los procesos, para la definición de planes de calidad que involucren la formación docente y mejores prácticas pedagógicas en la educación básica, media y profesional.

Al respecto, diferentes estudios realizados sobre las causas de esta problemática, concluyen que el fenómeno se debe abordar de manera integral en las Instituciones de Educación Superior, con acciones que busquen dar respuesta a la situación de los estudiantes universitarios y mejoren sus condiciones de vida evitando las desigualdades y desventajas de los grupos que conforman la comunidad universitaria.

Consecuentemente, respondiendo a esta premisa, el ITFIP, como institución social y espacio de aproximación a la diversidad existente y creciente en la sociedad global, y principalmente, como responsable de la formación de las futuras generaciones, se enfrenta ante el reto de ofrecer tanto respuestas curriculares y biopsicosociales a las diversas capacidades y necesidades que presenta la población estudiantil, además, de abordar el cumplimiento de su función general, en sentido de buscar la integralidad del ser humano,

Esta problemática, se puede evidenciar de una forma directa en el diagnóstico de la situación actual, donde se reconocen avances resultantes de la aplicación de políticas educativas, así como la persistencia de la baja calidad y pertinencia en todos los niveles educativos, lo cual se explica por jornadas escolares fragmentadas, docentes con insuficiente preparación y con esquemas de

contratación provisionales, tal y como lo registra un aporte académico que se extrae del Plan de desarrollo, anteriormente mencionado.

Otra de las situaciones detectadas, se registran en la información entregada por la Comisión de Mejores Prácticas (2008), donde se lee:

“Disminuir la deserción académica aporta a la sociedad, considerando que los estudiantes que abandonan sus estudios ven entorpecida la realización de su proyecto de vida, tienen menos posibilidades de acceso al mundo laboral, presentan mayores problemas de salud, entre otras consecuencias, que no solo afectan al individuo, sino también a la sociedad en general, pues este problema implica el retardo en el ingreso laboral y por tanto, supone una especie de estancamiento científico y tecnológico” (Facultad de Enfermería, 2017, pág. 1).

Por lo tanto, las instituciones educativas, de cualquier nivel, deben dar cumplimiento a su misión y visión, a la luz de la normativa y de acuerdo con sus principios, requieren identificar no solo estas situaciones, sino las otras problemáticas que impiden, en cualquier magnitud, alcanzar sus propósitos y compromisos.

Entonces, las instituciones de educación superior deben conocer en detalle las relaciones que establecen los grupos de interés o partes interesadas que interactúan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además, con miras al logro de la excelencia académica, el uso eficiente de los recursos, el acceso a la educación y a la permanencia estudiantil, es indispensable analizar las políticas y la normatividad existente con el objetivo de evaluar, de un lado, la posibilidad de expandir la cobertura con calidad, cohesionar el sistema nacional de educación y ajustarlo, de ser necesario, a estándares internacionales.

Por otro lado, se debe intensificar en la necesidad de un formar un capital humano con las siguientes características: informado, innovador, crítico, flexible, con el dominio de más de un idioma, con la oportunidad, disposición y capacidad de aprender a lo largo de la vida, capaz de manejar el riesgo, con una sólida conciencia ambiental, participativo y tolerante, con un profundo respeto por los recursos públicos, capaz de innovar y hacer uso de nuevas herramientas y de interactuar con otros, capaz de manejar los conflictos de manera constructiva, orientado por principios de una cultura de paz y democrática. (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2014 - 2018).

En atención a este problema, el Ministerio de Educación Nacional y la Institución de Educación Superior ITFIP, enfocan su quehacer al logro de estas consideraciones; no obstante, se reconoce que a pesar del desarrollo y la implementación de múltiples alternativas de programas y proyectos para corregir estas problemáticas, no se han logrado niveles satisfactorios y consecuentes, frente a los objetivos propuestos.

Por consiguiente, la ejecución de las intervenciones implica grandes retos, no solo para el sistema educativo, sino para todos los demás ámbitos donde se forman y transfieren competencias, habilidades, hábitos y valores, y para lograrlos, se propone una visión, unos objetivos, unas líneas de acción y unas metas que se convierten en las guías de la actividad. Así propuesto, las líneas de acción se circunscriben a los proyectos institucionales, la educación propedéutica, técnica, tecnología y profesional, y en lo relacionado con: Potenciar la articulación de los niveles y programas, alcanzar la calidad educativa en educación profesional, lograr mayor cobertura y permanencia en el sistema educativo, construcción de un sistema de educación terciaria con mayor acceso, calidad y pertinencia, procurar una totalidad de estudiantes bilingües y la potencialización de las capacidades y los talentos excepcionales.

Dado lo anterior, es prioritario intervenir las causas de esta situación a nivel local, empoderar a las instituciones y consolidar un instrumento que dirija el que hacer desde la misionalidad de cada entidad para lograr la permanencia educativa y disminuir el abandono en las aulas. Finalmente, una política que enmarque las necesidades reales y acciones concretas, puede ser la herramienta necesaria en este contexto sociocultural, para garantizar el futuro de nuevas generaciones.

Por ende, la necesidad apremiante de realizar el presente ejercicio académico con miras a determinar estrategias que permitan la consolidación de una política de permanencia estudiantil en la Institución de Educación Superior ITFIP, interviniendo las causas reales del problema de deserción estudiantil, que no solo es un flagelo a nivel local sino a nivel nacional, con afectaciones a toda la sociedad.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Construir acciones estratégicas para la consolidación de una Política de permanencia estudiantil en programa de pregrado en la Institución de Educación Superior ITFIP en El Espinal Tolima.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Identificar el origen de la deserción académica en estudiantes de programas de pregrado del ITFIP.
2. Priorizar los factores determinantes en el abandono académico de los estudiantes en el ITFIP,
3. Formular algunos lineamientos estratégicos que permitan la consolidación de una Política de permanencia escolar en la Institución de Educación Superior ITFIP.

4. MARCO DE REFERENCIA

4.1 ANTECEDENTES

Aunque muchos autores han querido afrontar el tema de la deserción académica y abandono estudiantil, este sigue siendo un proceso complejo de abordar, pues no existe una mirada integral de abordaje metodológico que permita dar una respuesta puntual a esta situación, pues implica un proceso social dinámico y cambiante y sobre todo particular a cada estudiante con su respectiva historia de vida.

A nivel internacional, se vienen preocupando por las dinámicas que encierra la deserción académica, desde tres dimensiones: comportamientos intelectuales (conocimiento, aprendizaje, apreciación artística etc.), comportamientos interpersonales (tolerancia multicultural, adaptación cultural, liderazgo, ciudadanía, habilidades sociales etc.), y comportamientos intrapersonales (salud física y psicológica, adaptabilidad, ética, orientación vocacional etc.) (Patiño Garzón & Cardona Pérez, 2012, pág. 10), estos comportamientos contribuyen directamente en la toma de decisiones de los estudiantes para el abandono académico.

De igual forma, en España se viene adelantando un proceso de reforma que los obliga a pensar en la reevaluación de su sistema de educación, retomando a Cabrera, *Álvarez* y *González* (2006), los estudiantes que abandonan sus estudios se relacionan a su perfil psicológico, historia personal y familiar (Patiño Garzón & Cardona Pérez, 2012, pág. 11), es otras palabras, las condiciones personales de cada estudiante es relevante a la hora de retirarse de un centro de estudios superiores.

A nivel de centro y sur américa, algunos países como Costa Rica, a través de investigaciones han identificado algunas razones, por la cual los estudiantes abandonan los estudios, llegando a la siguiente conclusión *Abarca y Sánchez (2005)*, “no ingresar a la carrera preferida alienta la decisión de abandono; el factor económico no es determinante para la deserción y los estudiantes abandonan la Institución pero no el sistema universitario puesto que se incorporan en otras opciones (*Patiño Garzón & Cardona Pérez, 2012, pág. 11*), aunque este escenario manifiesta que el factor económico no interfiera en la toma de decisiones por parte del estudiantes, otros autores consideran que este es un factor relevante para la mayoría de ellos. Por otro lado, en México, la deserción es entendida como un “proceso multicausal por un conjunto de variables demográficas, psicológicas, familiares, económicas, académicas e institucionales que afectan la retención estudiantil” (*Vargas Valle & Valadez, 2016, Vol 10 No 1, pág. 84*) .

En Chile, a través de un estudio realizado con diferentes estudiantes, se determinó que existen tres factores fundamentales que inciden en la deserción y en la repitencia, 1. Personales: Las características personales del estudiante, por ejemplo, la falta de actitud de logro en el crecimiento profesional. La incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios. El poco interés por los estudios en general, por la carrera y por la Institución en que estudia. La poca acogida que le brinda la Universidad. Las expectativas del estudiante respecto de la importancia de carrera que estudia. 2. Institucionales y pedagógicos: La deficiente orientación vocacional recibida antes de ingresar a la licenciatura, que provoca que los estudiantes se inscriban en las carreras profesionales sin sustentar su decisión en una sólida información sobre las mismas. Las características académicas previas del estudiante. La carencia de una práctica temprana y la ausencia de asignaturas que aproximan al ejercicio profesional desde los primeros años. Los contenidos y la forma de estudiar en que varias asignaturas se aproximan a las de los ramos de la enseñanza media.

La falta de preocupación institucional frente a resultados negativos de la organización universitaria en su conjunto, tales como el nivel de formación y profesionalización de los profesores, la manera en que se organiza el trabajo académico, la pertinencia y la actualización del currículo, los apoyos materiales y administrativos. El cambio de carrera (el alumno o alumna continúa en la misma institución, pero se incorpora a otra licenciatura) o de institución. Y el 3. Socioeconómicos y laborales Las condiciones económicas desfavorables del estudiante y la carencia de financiamiento. Las bajas expectativas de encontrar trabajo estable y con remuneración adecuada. La obligación de estar titulado para ejercer la desarticulación familiar (González, Uribe Jorquera, & González Vidal, 2005, pág. 28)

A nivel nacional en Colombia, la situación no es muy diferente a otros países, los altos índices de deserción, son asociados a factores como la crisis financiera, la orientación vocacional y la edad temprana en la que los estudiantes ingresan a las universidades. En el 2010, el Ministerio de Educación Nacional, destaca los avances que se vienen realizando en los últimos cinco años para la inclusión escolar, con el fin de frenar la deserción. Proponen aumentar los créditos escolares por el ICETEX, mejorar la infraestructura y fomentar la investigación científica (Patiño Garzón & Cardona Pérez, 2012), en este contexto se busca incidir en factores externos a los culturales del individuo como una medida estratégica para incidir en la decisión de abandono.

Por otro lado, señala (Barragán Díaz & Patiño Garzón, 2013), indican que lo significativo es que sólo el 19.5% de los jóvenes en edad de estudiar entran a la universidad y un poco más de la mitad abandonan sus estudios (p. 56), es decir, que el 80% de personas no ingresa a la academia por diferentes razones, y el 90% de ellos la abandonan. La deserción estudiantil se ha convertido en un fenómeno muy complejo con un aumento acelerado en el futuro.

De igual forma, la Universidad de Ibagué en el Tolima, según estudio realizado muestra que la tasa bruta de deserción calculada por semestre en el acumulado de 2000 – 2006, presenta un promedio del 13%, indicando que es más alta en la facultad de ingeniería y más baja en humanidades y ciencias sociales (Barragán Díaz & Patiño Garzón, 2013, pág. 12), con lo anterior, se percibe que a nivel interno de cada universidad existen diferencias internas importantes.

En sucre, se viene implementando el programa de Trayectoria Académica Exitosa “TAE” que atiende a las necesidades de luchar contra la deserción estudiantil, desarrollando una estrategia pedagógica de diálogo, acción y reflexión sobre el fomento de la permanencia estudiantil con calidad y para el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la región y el país, con el respectivo acompañamiento estudiantil del primero (I) al cuarto (IV) semestre. (Becart, 2017, pág. 48).

Finalmente, la revisión documental de antecedentes evidencia que la deserción, cada vez se establece como un fenómeno global que afecta tanto a países desarrollados como países en vía de desarrollo, sumado esto, las acciones determinadas siguen quedando cortas para abordar la problemática que se intensifica con el modelo organizacional del sistema educativo, lo anterior ratifica la necesidad de desarrollar el presente trabajo de investigación.

4.2 MARCO ESTRÁTEGICO

La Constitución Política de Colombia, en el Artículo 67 establece “la Educación como derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo”.

Por otro lado, la educación es entendida como “un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Congreso de la República, 1994), en ese sentido, la necesidad del estado por formar personas con competencias integrales para que contribuyan adecuadamente a la sociedad, en todos los niveles, desde la Escuela hasta la Educación Superior ES³, entendiendo esta última como un “proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la Educación Secundaria y media y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional” (Congreso de Colombia, 1992), está será de libre acceso para los individuos, de igual forma, la ES despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga

³ Educación Superior

en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, está se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra. (Congreso de Colombia, 1992). Como se mencionó anteriormente, el estado debe garantizar la educación como un derecho fundamental a toda la población, brindando las garantías mínimas como el acceso a la misma, cobertura total a todas las personas sin distinción a la ubicación, excelente calidad con docentes que cumplan las competencias, equidad social y de género, y mantener la permanencia de los estudiantes hasta que cumplan los ciclos académicos.

De acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018, cuyos objetivos se centralizan en el fortalecimiento del proceso de construcción de paz y la garantía de su sostenibilidad para permitir al país y a sus ciudadanos alcanzar su pleno potencial como nación, la Integración del territorio y sus comunidades, para contribuir al cierre de brechas poblacionales y sociales, potenciando la conectividad para la inclusión productiva y el acceso a bienes públicos, servicios sociales e información, y la reducción de las desigualdades sociales y territoriales entre los ámbitos urbano y rural, mediante el desarrollo integral del campo como garantía para la igualdad de oportunidades.

Retomando el proceso antes descrito, el cual se configura sobre tres pilares fundamentales, la Paz, la Equidad y la Educación; en este caso la educación juega un papel determinante en este trasegar, por lo cual el estado Colombiano adelanta nuevas sinergias para el sistema educativo al interior de la organización y a nivel externo con la colectividad, con el fin de disminuir los índices de abandono y deserción, y aumentar la permanencia académica.

La Universidad de Ibagué, definió la deserción como “la disolución del vínculo que se estipula a través de la matrícula académica por cualquier causa, ya sea por parte del estudiante o la

universidad y tiene graves efectos para las dos partes” (Patiño Garzón & Cardona Pérez, 2012, pág. 11). Como manifiestan los autores sin la legalización de la matrícula no se puede hablar de deserción estudiantil. Por otro lado, el incremento de la deserción universitaria, puede ser además un síntoma de una profunda crisis social en la valoración de la formación universitaria, cuando la educación formal sigue un cambio distinto a las múltiples formas que los jóvenes construyen las subjetividades. (Barragán Díaz & Patiño Garzón, 2013, pág. 62), en otras palabras, los estudiantes dentro de las concepciones previas particulares no encuentran reflejado dentro del sistema soluciones a las necesidades, por lo cual encuentran en un choque con el modelo social y educativo establecido desde el Orden Nacional.

La deserción estudiantil es un problema agudo en América Latina y el Caribe. La Ministra de Educación, María Fernanda Campo, aclara que “un joven que abandona sus estudios de educación superior es una pérdida muy grande para el país, para su familia y para él mismo como persona” (SNIES, s.f.). Tan graves son las consecuencias del abandono estudiantil que desde el año 2011, el Gobierno de Colombia ha puesto en marcha una herramienta de seguimiento especial, conocida como Sistema para la Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (Becart, 2017, pág. 38)

Desde el año 2002, a nivel nacional el Ministerio de Educación, atendiendo al llamado de este complejo escenario, propuso disminuir la deserción estudiantil en la educación superior como parte de la estrategia planteada para aumentar la cobertura, la calidad y la eficiencia educativas, mediante la constitución de un Sistema de Información Prevención de la Deserción en las Instituciones de Educación Superior (SPADIES), (Barragán Díaz & Patiño Garzón, 2013, pág. 62). SPADIES, ayuda hacer un “seguimiento de la incidencia del abandono escolar y lo que ello implica y

confiando en que las políticas de educación superior que incentiven la permanencia y graduación en el sistema educativo contribuyan a superar las brechas de inequidad y desigualdad sociales y regionales, así como a mejorar la calidad, cobertura y eficiencia educativas” (Becart, 2017, pág. 38). De igual forma. SPADIES es la herramienta para hacer seguimiento sobre las cifras de deserción de estudiantes de la educación superior; con los datos suministrados por las instituciones de educación superior a ese sistema⁴, se identifican y se ponderan los comportamientos, las causas, variables y riesgos determinantes para desertar. Además, con esta información se agrupan los estudiantes de acuerdo con su riesgo de deserción este sistema fue creado como estrategia preventiva, consolida y ordena información que permite hacer seguimiento a las condiciones académicas y socioeconómicas de los estudiantes que han ingresado a la educación superior en el país. De esta manera, permite conocer el estado y evolución de la caracterización y del rendimiento académico de los estudiantes, lo cual es útil para establecer los factores determinantes de la deserción, para estimar el riesgo de deserción de cada estudiante y para diseñar y mejorar las acciones de apoyo a los estudiantes orientadas a fomentar su permanencia y graduación. Aunque el gobierno ha venido avanzando, las estrategias formuladas por las universidades no son suficientes porque no inciden sobre la política educativa para mejorar la calidad de la educación, que sería un aspecto fundamental en la prevención del abandono (Barragán Díaz & Patiño Garzón, 2013, pág. 62).

Este sistema centraliza la información proveniente de diferentes fuentes del sector que han resultado tener incidencia en la probabilidad de que un estudiante permanezca o no dentro del trayecto académico, de la siguiente manera:

⁴ <https://www.mineducacion.gov.co/sistemasdeinformacion/1735/w3-propertyname-2895.html>

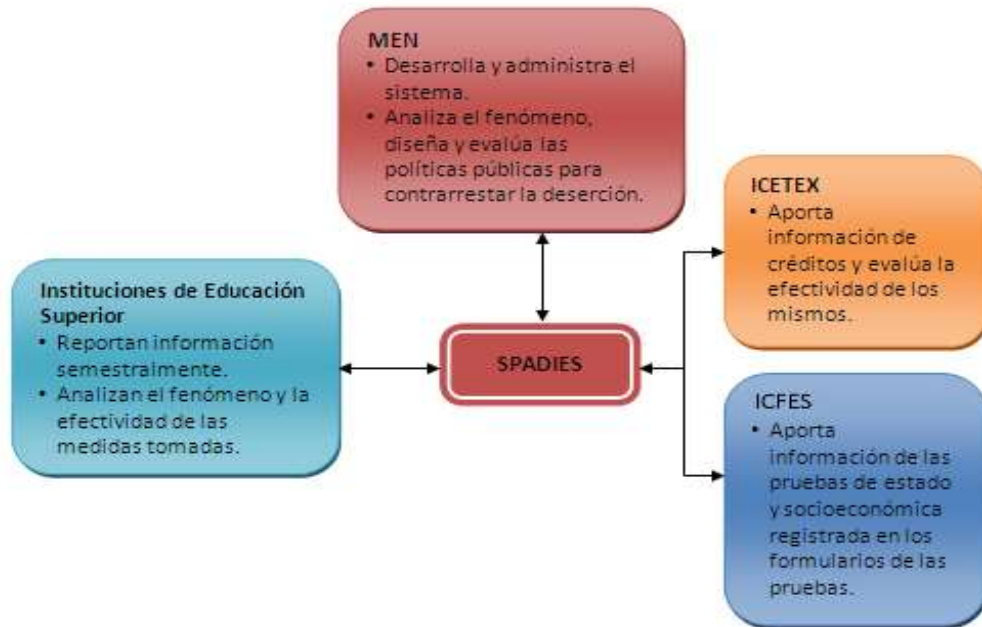


Figura 1: Direccionamiento de la información SPADIES, Fuente: SPADIES, 2018

Estas variables hacen referencia a algunas condiciones que acompañan al individuo como son su edad, género, el contexto socioeconómico que lo acompaña, la composición de su núcleo familiar, las condiciones académicas al ingresar a la educación superior y el rendimiento que obtiene durante sus estudios, entre otras. Las siguientes son las variables que se tienen en cuenta para la medición:



Figura 2: Determinación de variables de deserción, Fuente: SPADIES, 2018

En el orden local del contexto de El Espinal, en el ámbito educativo y específicamente en el ITFIP, como principal Institución de Educación Superior para el Municipio y en parte para la región; se proponen varias alternativas como opciones para posicionar la institución educativa en un nivel de calidad dentro de su contexto social y su cotidianidad empresarial.

De igual forma, Los resultados de PISA 2012 muestran claramente que ningún país ni economía puede decir que todos sus alumnos de 15 años hayan alcanzado un nivel básico de conocimientos y habilidades en matemáticas, lectura y ciencia

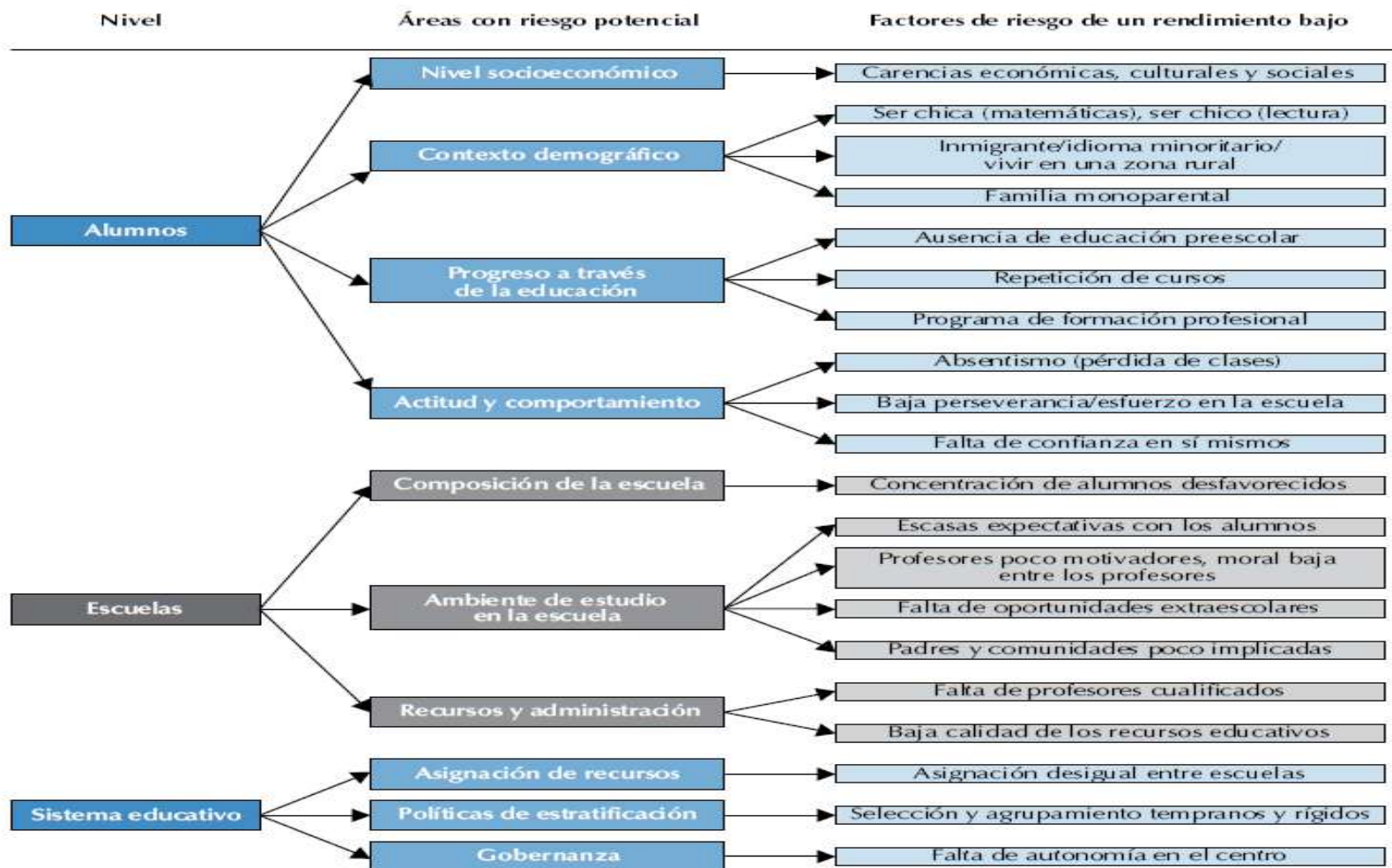


Figura 3: Factores de rendimiento bajo adaptado, Fuente: adaptado de (OCDE, 2016, pág. 32)

Como se aprecia en la figura anterior, se evidencian tres factores fundamentales: uno asociado al sistema educativo, otro a nivel interno de los estudiantes y externo hacia el contexto de la escuela, los cuales se deben intervenir sistemáticamente y paralelamente, con el fin de lograr los objetivos de minimización de la deserción académica en las Universidades.

Es claro que para la Institución el problema tiene causas internas y externas, algunas de ellas susceptibles de analizar e intervenir, otras por el contrario requerirán un trabajo con otros actores e instancias, dado que no están al alcance de la Institución. Sin embargo, si se toman medidas internas el problema puede reducirse a niveles tolerables y a la vez sirve para accionar en los demás objetivos de un plan de intervención a corto, mediano y largo plazo.

De igual forma, como dice la (OCDE, 2016), existe una relación directa entre los factores de rendimiento y las herramientas de la políticas educativas con el fin de poder intervenirlas, como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 1: Herramientas de la política educativa: lo que pueden hacer los actores para disminuir el bajo rendimiento

Responsables Políticos

- Establecer el rendimiento bajo escolar como una prioridad en el programa político educativo
- Identificar a los alumnos con rendimiento bajo, los centros a los que acuden y tendencias a lo largo del tiempo
- Diseñar una estrategia política que combata los diferentes factores de riesgo a los que se enfrentan los alumnos con rendimiento bajo
- Aplicar un sistema de diagnóstico precoz y apoyo escolar para alumnos con dificultades

Destinar fondos especiales a centros en los que se concentren los alumnos desfavorecidos socioeconómicamente o pertenecientes a minorías

Garantizar que todos los niños tienen acceso a educación preescolar

Reducir el uso de la estratificación vertical (repetición de cursos) y horizontal (formación profesional temprana, agrupación por habilidades) en el sistema educativo

Facilitar a los profesores las herramientas pedagógicas (mediante su desarrollo profesional) para garantizar la heterogeneidad de la clase

Reducir las desigualdades en la asignación de recursos en la escuela

Conceder cierta autonomía a los centros escolares para responder a las necesidades de sus alumnos a cambio de mecanismos de rendición de cuentas

Directores y profesores de centros escolares

Crear altas expectativas para todos los alumnos, incluidos aquellos con rendimiento bajo

Ofrecer un apoyo y ayuda especial a los alumnos que más lo necesiten

Sentirse orgulloso de su centro y servir de ejemplo para los alumnos

Ofrecer actividades extraescolares, tanto vinculadas a la escuela como lúdicas, después de clases

Mostrarse receptivos a las peticiones y promover la participación de los padres y la comunidad en la vida escolar.

Padres y comunidad

Animar a sus hijos a esforzarse más en el colegio

Reservar un espacio tranquilo en casa para que el niño estudie, ayudar con los deberes

Conectar con los hijos, pasar tiempo hablando con ellos sobre sus actividades diarias

Participar en la vida escolar

Animas a los miembros de la comunidad a hacerse voluntarios a donar recursos a los centros o alumnos.

Alumnos

Ir a la escuela con frecuencia y llegar puntuales

Hacer los deberes

Hacerlo lo mejor posible y perseverar si surgen dificultades

Participar en actividades extraescolares, tanto las vinculadas en la escuela como las lúdicas.

Fuente: (OCDE, 2016)

Teniendo en cuenta las acciones y responsabilidades establecidas para los diferentes actores y partes interesadas dentro del proceso de disminución de la deserción escolar, es pertinente reflexionar en cada una y de ellas, y retomar para la propuesta de intervención las que más se acerquen a la realidad local.

De igual forma, para responder el interrogante, uno de las alarmas que disparo la inquietud, fue un indicador de Orden Nacional que en noviembre de 2010, señalaba que a nivel país, se presentaban índices de deserción estudiantil preocupantes en todas las Universidades tanto privadas como estatales, lo cual colocaba la preocupación al más alto nivel, al considerar los costos sociales y económicos que esta problemática acarrea.

No obstante, durante los últimos años, Colombia ha avanzado en la disminución de la deserción estudiantil en Educación Superior, logrando así las metas propuestas por el Gobierno Nacional, pues de acuerdo al Plan Nacional de Desarrollo “*Todos por un nuevo país*”, la meta para la tasa de deserción por periodo (anual) para la vigencia 2015 era 9.7% para el nivel universitario y se logró

reducirla a 9.3%. Empero, para los niveles técnicos profesionales y tecnológicos agregados (TyT), la meta de tasa de deserción por periodo proyectada fue de 18,3%.

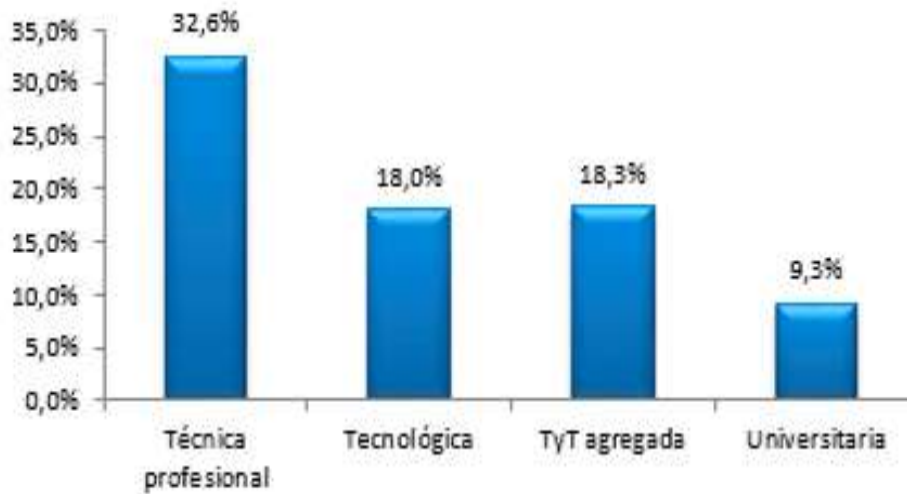


Figura 4: Tasa de deserción por periodo 2015, por nivel de formación, Fuente: SPADIES corte abril de 2016

La deserción cohorte corresponde a un seguimiento que se realiza a todos los estudiantes que se matriculan en un periodo académico específico (cohorte), ponderando a todos los desertores correspondientes a dicho grupo con respecto a los matriculados; este indicador es utilizado para analizar de forma estructural el fenómeno de la deserción, y es medido a sexto semestre en niveles técnico profesionales y tecnológicos, y a décimo semestre a nivel universitario (Gobierno de Colombia & Ministerio de Educación, 2016).

Durante los últimos años se ha podido observar un avance en la dinámica inmediata de la deserción, siendo evidencia de ello la caída en las cifras de deserción periodo que alcanzó de ser de más de 1% agregando los niveles técnico profesional y tecnológico, y de 0,3% a nivel universitario.

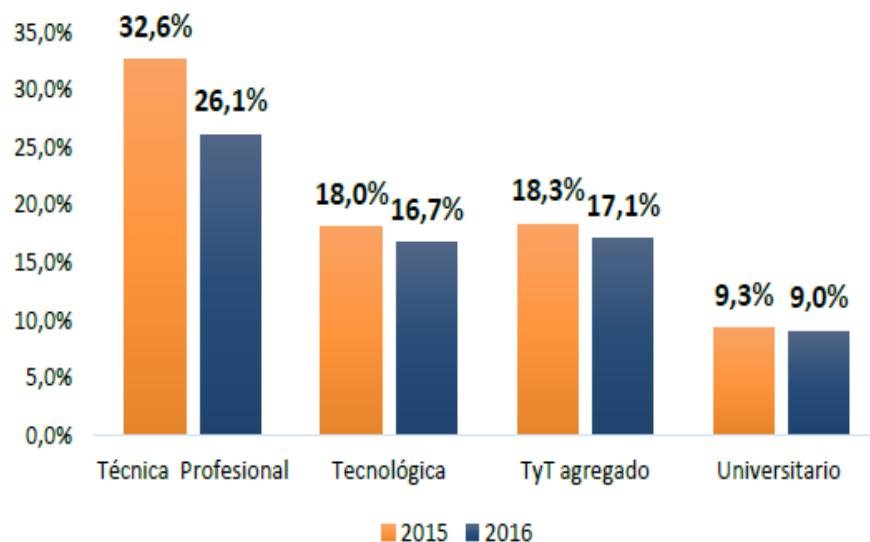


Figura 5: Tasa de deserción periodo por nivel de formación, Fuente: SPADIES corte

marzo 2017

En la figura 5, se observa que los programas universitarios tienen una deserción bastante inferior a la de los otros programas profesionales de pregrado

En este orden de ideas, es importante señalar que metodológicamente el indicador SPADIES, permite medir la deserción a través de dos procedimientos, el primero, es la deserción por periodo, la cual hace parte de los indicadores del plan de desarrollo, que corresponde a la proporción de los estudiantes que estando matriculados dos semestres atrás son clasificados como desertores un año después.

El segundo, mide la deserción por cohorte, es decir que contabiliza la deserción acumulada en cada semestre para un grupo de estudiantes que ingresaron a primer curso en un mismo periodo

académico (cohorte), la cual observa para el nivel universitario al décimo semestre, mientras que para los niveles técnico profesional y tecnológico se toma a sexto semestre.

Tabla 2: Relación de deserción y desertores entre el año 2010 a 2015

Periodo	NO graduados	Desertores	Deserción	Retención
2010-1	1196	377	42,60%	57,40%
2010-2	1440	89	14,52%	85,48%
2011-1	1867	217	18,14%	81,86%
2011-2	1484	392	27,22%	72,78%
2012-1	1801	514	27,53%	72,47%
2012-2	1509	448	30,19%	69,81%
2013-1	1302	515	28,60%	71,40%
2013-2	1438	571	37,84%	62,16%
2014-1	1407	262	20,12%	79,88%
2014-2	1053	693	48,19%	51,81%
2015-1	1844	345	24,52%	75,48%
2015-2	0	200	18,99%	81,01%
2016-1	0	573	31,07%	68,93%

Fuente: SPADIES ITFIP 2016

En relación a los datos mostrados en la tabla 1, se puede observar que en el semestre I del 2010, y el semestre II del 2014, se presentan los índices de deserción más altos. Y en el semestre II del

2010, I del 2011 y II de 2015, se presentan los índices más bajos de desertores. Aunque las dinámicas son ambivalentes, se puede inferir de la deserción tiene un compartimiento de aumento.

Por otro lado, los establecimientos educativos, de cualquier nivel, para dar cumplimiento a su misión y su visión, bajo la luz y el espectro de la normatividad que establece el Plan Educativo Institucional PEI, de cada entidad, requieren de la aplicación de sus principios, para identificar las problemáticas de cualquier magnitud, y por este medio, alcanzar sus propósitos y compromisos. En ese sentido, deben conocer, y a la vez, reconocer en detalle, las relaciones que establecen los grupos de interés de su relación, o mejor dicho, de las partes interesadas que interactúan en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

De acuerdo con lo señalado, la misión y la visión de la Institución de Educación Superior ITFIP⁵ se reseñan como:

Misión: El ITFIP como Institución de Educación Superior, forma integralmente al ser humano por competencias a través de programas académicos y servicios para generar, transformar, aplicar y difundir conocimientos y tecnologías en la solución a necesidades del entorno regional y nacional.

Visión: Al 2019 el ITFIP será una institución universitaria que forme con calidad, responsabilidad social y ambiental, mediante programas académicos acreditados de alta calidad, dándole oportunidad a la sociedad que genere un proyecto de vida que transforme su entorno y contribuya al desarrollo regional y nacional en un contexto internacional.

⁵ Tomado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85393.html>, el 20 de agosto de 2018

Así dispuesto, el ejercicio académico de este proyecto pretende lograr una intervención pertinente para lograr específicamente los siguientes objetivos:

- Incrementar la cobertura académica a través de la ampliación de la oferta de programas académicos pertinentes, currículos dinámicos y mejoramiento de las competencias de docentes con el fin de fortalecer la autoevaluación como proceso inherente a la acreditación institucional y al aseguramiento de la calidad.

- Consolidar la aplicación de la investigación en los procesos, los docentes y los estudiantes a través de estrategias que permitan la creación, difusión y aplicación de conocimiento en las diferentes áreas del saber; con el objeto de articular e intervenir los resultados en la dinámica académica, y regional de los diferentes grupos de interés gubernamental, social y privado.

- Ampliar la proyección Nacional e Internacional del ITFIP, mediante el establecimiento de alianzas y el desarrollo de estrategias de interacción, con el fin de promover convenios con otras universidades y organismos internacionales que faciliten el financiamiento de proyectos o programas de formación, pasantías y movilidad para la comunidad académica.

- Mejorar la calidad de vida y de esta forma, generar un ambiente óptimo de bienestar para estudiantes, egresados, funcionarios, docentes, administrativos y sus familias de una manera incluyente, con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y la formación integral dentro del marco de los principios y valores institucionales.

- Fortalecer el proceso de mejoramiento de la gestión institucional y la interacción de los procesos, con el fin de mantener la eficacia, la eficiencia y la efectividad en las actuaciones internas y externas de la Institución, que son las que le otorgan la credibilidad ante la comunidad.

En síntesis, se evidencia una Institución Superior comprometida no solo con el cumplimiento de su direccionamiento estratégico y la normatividad Nacional vigentes, sino en garantizar el mantenimiento de la cobertura estudiantil para lograr un posicionamiento a nivel Regional y Nacional. Por lo consiguientes la necesidad de mejorar los índices de permanecía académica por parte de la comunidad local y de Municipios vecinos que se benefician del sistema educativo en esta Region.

5. DISEÑO Y PROCESO METODOLÓGICO

5.1 METODOLOGÍA

El proceso metodológico del presente trabajo, se desarrolló desde el enfoque de la investigación cualitativa, esta investigación tiene un potencial muy importante para el estudio de la sociedad. Es un tipo de metodología que ha ganado espacio en los círculos académicos.

La investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significados que tienen para las personas implicadas.

La investigación cualitativa implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales - entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos – que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas (Schettini & Cortazzo, 2015, pág. 10).

Este tipo de investigación tiene un amplio componente social, lo cual es muy necesario para abordar la problemática real de deserción académica en los programas de pregrado en el ITFIP, y lograr elementos necesarios para la consolidación de una política como instrumento de planeación y toma de decisiones asertivas para la Institución.

5.1.1 Diseño Metodológico

El diseño metodológico del presente ejercicio se constituyó en tres etapas la primera de contextualización, la segunda de análisis y evaluación (procesamiento de la información) y la tercera fase propositiva como se resume en la siguiente tabla:

Etapa 1: Contextualización

Identificar el origen de la deserción académica en estudiantes de programas de pregrado del ITFIP			
Procedimiento	Técnica	Herramientas	Producto
Recolección de información primaria y revisión de documentos e información secundaria	Análisis de contexto	Revisión de información secundaria	Recopilación de la información
Etapa 2: Procesamiento y análisis			
Priorizar los factores determinantes en el abanando académico de los estudiantes en el ITFIP			
Procedimiento	Técnica	Herramientas	Producto
Depuración, evaluación y clasificación de la información.	Análisis DOFA	Matriz DOFA	Priorización de principales problemas de la deserción académica
Etapa 3: Propositiva			
Formular algunos lineamientos estratégicos que permitan la consolidación de una Política de permanencia escolar en la institución de educación superior ITFIP.			
Procedimiento	Técnica	Herramientas	Producto
Identificación de acciones estratégicas	Análisis de matriz de priorización	Matriz de priorización	Lineamientos estratégicos para una Política de

			permanencia estudiantil
--	--	--	----------------------------

Figura 6: Resumen diseño metodológico, Fuente: autores

5.1.2 Proceso Metodológico

En el proceso metodológico se utilizaron las siguientes herramientas:

- Para la revisión de la información secundaria se partió de la recopilación de los documentos pertinentes, artículos y documentos científicos, que se relacionaran con la temática.

La revisión de literatura es una de las formas más sencillas de economizar esfuerzos en una investigación. Consiste en el repaso y reconstrucción de trabajos ya realizados por otros y tiene como fin el detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales que pueden ser útiles a los propósitos del estudio, así como extraer y recopilar la información relevante y necesaria que atañe a nuestro problema de investigación (disponible en distintos tipos de documentos). Esta revisión es selectiva; teniendo en cuenta que cada año se publica en muchas partes del Mundo gran cantidad de artículos de revista, libros y otras clases de materiales dentro de las diferentes áreas del conocimiento, será importante seleccionar las relevantes y las más recientes informaciones. Sin embargo, no debe inferirse que todos los materiales publicados son fuentes adecuadas o fidedignas de información. Los errores que pueden contener de resultados subjetivos o incompetencia del recopilador o investigador deberán utilizarse, primordialmente, como guía para las segundas fuentes originales y, siempre que sea posible, proceder a la comprobación de las primeras respecto a los datos necesarios. Las fuentes de información para la revisión de la literatura serán: Fuente

Primaria: Libros, artículos, monografías, tesis, documentos, trabajos de investigación presentados en conferencias, congresos y seminarios. Fuente Secundaria: Resúmenes y listados de referencias publicados en un área específica de conocimiento. Cualquier fuente secundaria que se utilice tendrá que ser objeto de comprobación de cualquier factor que puedan afectar la exactitud o la validez de la información. Otras Fuentes: Documentos, títulos de revistas, simposios, boletines, conferencias. Por lo tanto se trata de hacer una cuidadosa revisión de los estudios teóricos y prácticos que ya se han realizado y que tienen relación con el problema planteado. Esta revisión se debe hacer porque no existe campo del conocimiento, completamente nuevo o inexplorado. Todo estudio debe tomar elementos del pasado y reconocer lo que otras personas o investigadores han hecho. No realizar una exhaustiva revisión de la literatura conduce a errores graves y a desaprovechar la oportunidad de hacer un trabajo más original y metodológicamente más objetivo. Por eso la revisión de la literatura puede iniciarse directamente en el acopio de las fuentes primarias, situación que ocurre cuando el investigador conoce la ubicación de la información y se encuentra familiarizado con el campo de estudio. Sin embargo se dan casos en los que hay poco material en hemerotecas número reducido de centros de información, donde muchas veces las colecciones de revistas son incompletas o no se encuentran actualizadas y no disponen de documentos muy fiables (Galán Amador, 2009, pág. 1).

La principal fuente de información fue el ITFIP (docentes y administrativos) e información en línea.

- Para el procesamiento y análisis de la información se utilizó la DOFA⁶ es una herramienta muy útil de trabajo con las comunidades para la identificación situaciones Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas, según (Amaya Correa, 2010, pág. 5):

La DOFA es la herramienta de diagnóstico y planeación estratégica cuyas siglas en español corresponden a Debilidades, Oportunidades, Fortalezas y Amenazas; es de un método de uso común en el ámbito empresarial y muchas ocasiones, en diferentes reuniones se propone aplicarla como un método de análisis colectivo ágil para tratar un problema desde múltiples perspectivas. Hasta ese punto las cosas van relativamente bien, pues si es cierto que el espíritu del método es el análisis de problemas, generalmente se incurre en prácticas erradas que solo pueden llevar a empeorar el abordaje del problema. Por lo anterior, se presentan acciones y actividades que no corresponden al modelo en sí, o partes del proceso que no son ejecutadas y que son de suma importancia. (p 1)

Sumando a lo anterior, (Ponce Talancón, 2006) indica que la matriz DOFA, Proviene del acrónimo en inglés SWOT, en español las siglas son FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas). El análisis FODA consiste en realizar una evaluación de los factores fuertes y débiles que en su conjunto diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa; es decir, las oportunidades y amenazas. También es una herramienta que puede considerarse sencilla y permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización determinada. Thompson, (1998) establece que “el análisis FODA estima el hecho que una estrategia tiene que lograr un equilibrio o ajuste entre la capacidad interna de la organización

⁶ Debilidades, Oportunidades, Fortaleza y Amenazas

y su situación de carácter externo; es decir, las oportunidades y amenazas” (p. 2). Para el presente caso el ejercicio se realizó directamente con el sector Educativo.

- Para la propuesta de intervención estratégica, se implementó el resultado de la matriz DOFA, articulándolo en una matriz de priorización.

Se extrajeron las debilidades y amenazas, encontradas en la matriz DOFA, organizándolas de manera que se pudieran agrupar dentro de una matriz de priorización, que permitió seleccionar dos lineamientos a desarrollar.

6. ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

6.1 CONTEXTUALIZACIÓN⁷

El contexto local se configura con el abordaje principalmente de la Institución de Educación Superior, para el presente caso como se ha venido mencionando El ITFIP; esta institución es una entidad pública de carácter académico del Orden Nacional, que fue creada inicialmente como un establecimiento de carácter técnico mediante el Decreto N°. 3462, expedido el 24 de diciembre de 1980, por decisión del Gobierno Nacional, el cual, le reconoció personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, y fue adscrito a la jurisdicción de las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional, organismo que posteriormente lo modificó en el ente que hoy la identifica como prestadora del servicio de educación universitaria en el territorio colombiano, en cumplimiento de la Ley 24 de 1988. Más adelante, fue redefinida por ciclos propedéuticos mediante la Resolución N°. 1895 del 17 de abril de 2007, de conformidad como lo establece la Ley 749 del 2002, que introduce en el sistema educativo esta formación, específicamente en las áreas de ingenierías, la tecnología de la información y la administración.

Posteriormente, con la Ley 1188 de 25 de abril de 2008, se regula el registro calificado de programas de Educación Superior, y se amplía la posibilidad de formación por ciclos a todas las áreas del conocimiento, con base en lo dicta este ordenamiento, cuando define que:

"Todas las instituciones de Educación Superior podrán ofrecer programas académicos por ciclos propedéuticos hasta el nivel profesional en todos los campos y áreas del conocimiento dando cumplimiento a las condiciones de calidad previstas en la presente ley y ajustando las

⁷ Visto en <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-85393.html>, septiembre de 2018

mismas a los diferentes niveles, modalidades y metodologías educativas" (República de Colombia, 2008, pág. 5).

En ese orden de ideas, se obtuvieron los Registros Calificados para los programas profesionales universitarios en Administración de Empresas, Administración Agropecuaria y Contaduría Pública, luego en los años 2008 y 2012, respectivamente, se lograron los Registros Calificados para ofertar los programas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil e Ingeniería de sistemas por ciclos propedéuticos.

Con base en estos compromisos, en el mes de enero del año 2010, se le reconoce la pertinencia aplicada a los procesos educativos por ella desarrollados y su gestión pública como entidad del Estado, y por lo tanto, se certifica bajo las normas de Calidad ISO 9001:2008, IQNET y NTCGP 1000: 2009, por los resultados logrados, como por ejemplo, cero hallazgos en la visita realizada el 27 de febrero de 2012, por una de las auditorias de seguimiento. En noviembre de ese año de 2012, se alcanza la renovación de la certificación bajo las normas de Calidad ISO 9001:2008, IQNET y NTCGP 1000: 2009.

En consecuencia, en pro de lograr el carácter académico de Universidad, tal como lo contempla su visión, está haciendo los esfuerzos para lograr los requisitos que impone el Artículo 20, de la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992, que establece las normas generales de la Educación Superior, y que se desarrollan en el Decreto N° 1212 de 1993, como incrementar la cobertura académica, con la oferta de nuevos programas que sean pertinentes al contexto de su ubicación y su perímetro de acción, con currículos dinámicos y el mejoramientos de los ya ofertados, perfeccionamiento de las competencias de los docentes con el fin de fortalecer la autoevaluación como proceso inherente a la acreditación institucional y aseguramiento de la calidad.

En ese mismo sentido, consolidar el proceso de investigación en docentes y estudiantes a través de estrategias que permitan la creación, difusión y aplicación de conocimiento en las diferentes áreas del saber, ampliar la proyección Departamental, Nacional e Internacional de la institución, mediante el establecimiento de alianzas y desarrollo de estrategias de interacción, mejorar la calidad de vida y el bienestar para estudiantes, egresados, funcionarios, docentes y administrativos y por último, fortalecer el proceso de mejoramiento de la gestión Institucional y la interacción de los procesos, con el fin de mantener la eficacia, eficiencia y efectividad en las actuaciones internas y externas de la Institución.

6.2 DIAGNÓSTICO

La situación de deserción que se viene presentando desde el primer semestre del año 1999 en el ITFIP, muestra los altos índices de deserción que ha tenido la institución a lo largo de estos años.

Tabla 3: Deserción estudiantil en el ITFIP desde 1998

Periodo	NO graduados	Desertores	Deserción	Retención
1998-1	332	0		
1998-2	325	0		
1999-1	474	106	31,93%	68,07%
1999-2	366	58	17,85%	82,15%
2000-1	592	74	15,61%	84,39%
2000-2	512	30	8,20%	91,80%
2001-1	550	96	16,22%	83,78%
2001-2	464	115	22,46%	77,54%

2002-1	619	116	21,09%	78,91%
2002-2	518	57	12,28%	87,72%
2003-1	666	136	21,97%	78,03%
2003-2	508	97	18,73%	81,27%
2004-1	542	139	20,87%	79,13%
2004-2	292	83	16,34%	83,66%
2005-1	392	107	19,74%	80,26%
2005-2	301	33	11,30%	88,70%
2006-1	506	48	12,24%	87,76%
2006-2	412	33	10,96%	89,04%
2007-1	536	44	8,70%	91,30%
2007-2	316	24	5,83%	94,17%
2008-1	473	74	13,81%	86,19%
2008-2	407	31	9,81%	90,19%
2009-1	885	109	23,04%	76,96%
2009-2	613	104	25,55%	74,45%
2010-1	1196	377	42,60%	57,40%
2010-2	1440	89	14,52%	85,48%
2011-1	1867	217	18,14%	81,86%
2011-2	1484	392	27,22%	72,78%
2012-1	1801	514	27,53%	72,47%
2012-2	1509	448	30,19%	69,81%
2013-1	1302	515	28,60%	71,40%

2013-2	1438	571	37,84%	62,16%
2014-1	1407	262	20,12%	79,88%
2014-2	1053	693	48,19%	51,81%
2015-1	1844	345	24,52%	75,48%
2015-2	0	200	18,99%	81,01%
2016-1	0	573	31,07%	68,93%

Fuente: SPADIES ITFIP

En relación a los datos mostrados en la tabla 3, se puede observar que en los años 1999, 2001, semestre I del 2010, y el semestre II del 2014, se presentan los índices de deserción más altos. Y en el año 2017, semestre II del 2010, I del 2011 y II de 2015, se presentan los índices más bajos de desertores para la entidad.

Vale la pena resaltar que parte de la información recopilada, obedece a los resultados obtenidos durante el primer semestre del año 2008, cuando se hizo un primer trabajo a través de la oficina de Bienestar Universitario denominado programa “Vida Universitaria”, que consistía en una propuesta de acompañamiento estudiantil para prevenir la deserción, cuyo objetivo era adelantar un programa de escolta permanente al estudiante durante los dos primeros semestres, teniendo en cuenta que es la población más vulnerable para desertar.

En esta etapa de contextualización de la Institución se pudo determinar algunas variables que inciden negativamente en la deserción estudiantil, entre ellos: el desconocimiento de los procesos socio culturales de cada estudiante, la necesidad de incrementar la cobertura, mejorar la calidad, acompañamiento personalizado a cada estudiante, entre otros.

De igual forma, con el acercamiento directo mediante la observación de las actitudes de estudiantes, los comportamientos en los espacios sociales y con los administrativos y docentes, en cuanto a la cualificación de cada particular, se logró obtener una idea general de la deserción en la Institución de Educación Superior.

6.3 PRODUCTO

A través de la consulta en la plataforma RYCA II de la Institución, se puede encontrar el desempeño académico del estudiante, priorizando en los indicadores más bajos.

Luego de consultar y mostrar los estudiantes con desempeño bajo, la plataforma permitirá asignar refuerzos a cada uno de los señalados, generando así un seguimiento o apertura de historia que le permitirá a los Directivos de éste programa realizar actividades de refuerzo a los estudiantes, registrarlas en el sistema, consultarlas y desarrollarlas en fechas futuras. Teniendo en cuenta que hasta que el estudiante haya mejorado en su nivel académico su historia permanecerá abierta.

Conocer el problema de la deserción es un paso adicional para seguir actuando sobre él, ya que la Institución no ha sido ajena al mismo y viene trabajando desde el área de promoción socio-económica de Bienestar Universitario un plan de estímulos educativos siendo esta la mayor fortaleza para aumentar los índices de permanencia estudiantil.

En el resultado para el pago de matrículas la Institución Educativa, viene reforzando el programa de estímulos educativos directos, que trata de cerrar brechas en el aspecto socioeconómico de los estudiantes, además se realizaran convenios con el Departamento y Alcaldías para coadyuvar en

gran proporción a la financiación de los costos de matrícula, que es uno de los factores que influyen en la deserción.

Estas son algunas de las causas que hacen reflexionar sobre la necesidad de implementar en la Institución un Sistema de acompañamiento a la permanencia y graduación a los estudiantes, a través de estrategias de prevención, promoción y atención integral.

Señalar los avances en un bienestar estudiantil acorde con las necesidades y requerimientos de la población de estudiantes, docentes, servicios generales, empleados administrativos y las familias.

Evaluación de los procesos de acreditación y garantía de calidad de los diferentes pensum que se ofertan a la comunidad

Diseñar un programa que abarque la oferta académica de nuevas opciones de estudio profesional, de corte propedéutico, acompañamiento a la permanencia y graduación de los estudiantes del ITFIP, mejoramiento de la calidad del servicio educativo con base en el desarrollo y la aplicación de la investigación, para lo cual requiere del acondicionamiento de los actores, generar las condiciones de bienestar suficientes para asegurar al estudiante, y a los demás interlocutores a la Institución, y por último realizar las evaluaciones pertinentes para lograr los niveles de acreditación y calidad exigidos por los pares Nacionales e Internacionales.

De esta manera, la revisión secundaria, la evaluación y análisis de instrumentos institucionales, plataformas Nacionales, normatividad vigente y la observación directa, permitió la identificación de los principales problemas asociados a la deserción estudiantil en el ITFIP, y se compiló mediante aplicación de la matriz DOFA, como se explica a continuación:

CRUCE DOFA		
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Factores de los estudiantes Factores del externos – institución de educación superior	F1. Interés de capacitarse F2. Mejorar calidad vida F3. Acceder a nuevas fuentes de trabajo F4. Aprender F5. Perfeccionar el conocimiento F6. Adquirir competencias F7. Alcanzar metas F8. Cumplir sueños y objetivos	D1. Bajo rendimiento académico D2. Ausencia de competencias individuales D3. Incidencia de la cultura propia de la zona D4. Bajos niveles educativos en las personas D5 Escasos recursos D6. Ausencia de apoyo familiar D7. Falta de motivación D8. Factores personales D9. Poca participación en procesos institucionales
OPORTUNIDADES	FO MAXI-MAXI (agresivas); potencialidades	DO MINI-MAXI
O1. Ley 30 de 1992 O2. Plataforma SPADIES O3. Guías metodológicas O4. Alcaldía Municipal O5. Ministerio de Educación	- Incrementar la cobertura - Realizar transferencia de capacidades hacia el sistema - Fortalecer un canal de comunicación hacia la	- Solicitar al Gobierno local, Departamental y Nacional, direccionar los instrumentos hacia la permanencia estudiantil.

<p>O6. Organizaciones internacionales</p> <p>O7. Cobertura académica</p> <p>O8. Programas, planes y proyectos institucionales</p>	<p>comunidad estudiantil de inclusión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Consolidar la investigación estudiantil - Mejorar la continuidad académica - Ampliar proyección institucional - Gestionar recursos técnicos, tecnológicos y financieros con organizaciones e Instituciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar y apoyar el desarrollo de capacidades en estudiante con bajas competencias - Promover talleres de aprendizaje complementarios - Establecer grupos de apoyo y vigías - Articular a las familias a los procesos educativos - Gestionar ayudas a estudiantes de bajos recursos - Generar espacios de encuentros con entornos universitario
AMENAZAS	FA MAXI-MINI	OA MINI-MINI (defensivas); limitaciones
<p>A1 Falta de inclusión social y participación de estudiantes</p> <p>A3 Ausencia de comunicación asertiva</p> <p>A4. Bajas competencias en los docentes</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de inclusión y participación - implementación de estrategias de empoderamiento hacia una cultura que promueva la permanencia estudiantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar recursos para incentivar la motivación en estudiantes vulnerables - Establecer procesos de capacitaciones y formación a toda la comunidad académica.

A5. Intereses políticos particulares	- Construir mecanismos que permitan a los estudiantes estar	- Fomentar el liderazgo entre los estudiantes
A6 Inexistencia de un canal de comunicación efectivo y directo	informados con las opciones educativas	- Gestionar recursos para el acompañamiento particular
A7. Falta de empoderamiento de los estudiantes	- Fortalecer un canal de comunicación directo con los estudiantes vulnerables	de estudiantes caracterizados con potencial de abandono.
A8 Poca participación social de los procesos ejecutados	- Mejorar las competencias del personal administrativo y docente con estándares	- Configurar un canal de comunicación directo con el estudiante y sus familias.
	- Articular a los planes programas, proyectos, políticas institucionales la permanencia estudiantil como objetivo principal.	- Crear grupos de apoyo para estudiantes
		-

Figura 7: Análisis DOFA frente a la deserción estudiantil en el ITFIP, Fuente: autores

A través del cruce de la matriz de DOFA, se logró establecer las estrategias agresivas FO, es decir las potencialidades, y el fortalecimiento de las estrategias defensivas OA, es decir las limitantes. Sin embargo, para el presente proceso se utilizó como insumo la matriz DOFA. Frente a las Debilidades, se encontraron principalmente el bajo rendimiento académico, la desmotivación por parte de los estudiantes, y bajo niveles formativos. Por otro lado, las principales Amenazas, encontradas dentro del ejercicio es la Falta de inclusión social y participación de estudiantes, bajas competencias en los docentes, intereses políticos particulares, falta de empoderamiento de los estudiantes y poca participación social de los procesos ejecutados

La compilación de la Matriz de Análisis DOFA, se convirtió en una herramienta fundamental para la identificación de los principales problemas de la deserción estudiantil, de igual manera, en insumo técnico para la construcción de acciones estratégicas de la propuesta.

Con lo anterior se compilan los principales problemas asociados a la deserción estudiantil y abandono académico:

Tabla 4: Principales problemas asociados a la deserción estudiantil

ID	Principales problemas de la deserción estudiantil
1	Falta de inclusión social y participación de estudiantes
2	Intereses políticos particulares
3	Inexistencia de un canal de comunicación efectivo y directo
4	Falta de empoderamiento de los estudiantes
5	Poca participación social de los procesos ejecutados
6	Bajo rendimiento académico
7	limitación de competencias individuales
8	Incidencia de la cultura propia de la zona
9	Escasos recursos económicos
10	Ausencia de apoyo familiar Falta de motivación

Fuente: autores

Con la identificación de los principales problemas a intervenir se procedió a realizar la propuesta de intervención, en miras al cumplimiento de los objetivos propuestos dentro del presente trabajo de grado.

7. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Partiendo de los problemas identificados con la matriz DOFA, y las acciones a realizar se procede a configurar la propuesta estratégica, mediante la conformación de dos lineamientos estratégicos para abordar la deserción estudiantil y el abandono académico, con el fin que la Institución de Educación Superior ITFIP pueda tomar de referencia para la construcción y consolidación de la Política de permanencia.

7.1 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL

La gestión Institucional en el sistema educativo para la consolidación de una política de permanencia estudiantil, que retomen las debilidades de los estudiantes potenciales a desertar, como las amenazas de la Institución de Educación Superior.

El presente trabajo, entrega lineamientos estratégicos para la consolidación de una Política de Permanencia Estudiantil a mediano y largo plazo.

A continuación se plantean dos lineamientos, establecidos a partir del ejercicio previo realizado, como contextualización y aplicación de la matriz DOFA:

Tabla 5: Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y acompañamiento estudiantil

Lineamiento Estratégico I: Fortalecimiento y acompañamiento estudiantil

<i>Lineamiento I</i>	Fortalecimiento y acompañamiento estudiantil permanente en los programas de pregrado de la Institución de Educación Superior
<i>Objetivo</i>	Promover acciones de empoderamiento estudiantil, inclusión social y participación activa para la generación de confianza en la comunidad académica en la garantía de la permanencia académica durante todo el programa.
<i>Estrategias</i>	<ul style="list-style-type: none">• Gestionar recursos para incentivar la motivación en estudiantes vulnerables• Establecer procesos de capacitaciones y formación a toda la comunidad académica.• Fomentar el liderazgo entre los estudiantes• Configurar un canal de comunicación directo con el estudiante y sus familias.• Acompañamiento personalizado con el estudiante y su núcleo familiar (grupos de apoyo)• Acciones de participación e inclusión social• Programas de formación y capacitaciones en temas de interés para los estudiantes• Creación del comité de acompañamiento y vigía a los estudiantes vulnerables

- Fortalecimiento de mecanismos de participación democrática y espacios de socialización, comunicación y difusión de los procesos administrativos.
- Promoción de la cultura de permanencia académica
- Realizar prácticas de campo para generar sentido de pertenencia en los estudiantes

Fuente: autores

El lineamiento I Fortalecimiento y acompañamiento estudiantil, pretende manejar la problemática directamente relacionada con el estudiante, su sentir, pensar y actuar, su relación con el contexto universitario, y el entorno familiar y social en general.

Se proponen medidas de trabajo de inclusión, participación, grupos de apoyo, aprendizaje y fortalecimiento de conocimiento, competencias y enriquecimiento de valores interpersonales.

Tabla 6: Lineamiento estratégico II Gestión institucional y organizacional en el ITFIP

Lineamiento estratégico II Gestión institucional y organizacional en el ITFIP

<i>Lineamiento II</i>	Gestión institucional y organización en el ITFIP, para la promoción, articulación y consolidación de sinergias interinstitucionales en pro de la permanencia estudiantil
<i>Objetivo</i>	Promover acciones de articulación interinstitucional, promoción de programas, seguimiento y control, cumplimiento de la normatividad vigente, articulación y transferencia de conocimiento con otras

entidades en los planes, programas y proyectos institucionales, con la garantía de la continuidad de los programas académicos.

Estrategias

- Generar espacios de inclusión y participación con toda la comunidad académica
- Implementación de estrategias de empoderamiento hacia una cultura que promueva la permanencia estudiantil
- Construir mecanismos que permitan a los estudiantes estar informados con las opciones educativas
- Fortalecer un canal de comunicación directo con los estudiantes vulnerables y su núcleo familiar
- Mejorar las competencias del personal administrativo y docente con estándares previos
- Reconocer la importancia de mantener y darle sostenibilidad a los procesos de continuidad académica
- Articular los procesos interinstitucionales con diferentes actores sociales e institucionales que confluyen en el territorio y tienen injerencia en la toma de decisiones político administrativas.
- Crear programas de participación e inclusión social de las acciones para generar la cultura institucional de permanencia
- Generar espacios de concertación y comunicación para garantizar la participación social.

- Establecer un canal de comunicación efectivo y eficiente Realizar procesos de comunicación y difusión permanente para dar información de procesos realizados, impacto, problemas y riesgos mediante redes sociales y medios de comunicación
- Crear una agenda de capacitaciones y socialización a nivel local
- Crear un programa de seguimiento, control y monitoreo a la continuidad y permanencia académica.
- Hacer visitas de campo permanentes a los estudiantes y familia con potencial de abandono.
- Implementar Incrementar la cobertura
- Consolidar la investigación estudiantil
- Mejorar la infraestructura física y componente social
- Ampliar proyección institucional y recursos financieros para apoyar a estudiantes de bajos recursos como restaurante escolar.

Fuente: autores

El lineamiento II Gestión institucional y organización en el ITFIP, para la promoción, articulación y consolidación de sinergias interinstitucionales en pro de la permanencia estudiantil, busca materializar acciones concretas para la transferencia de capacidades, gestión de recursos para estudiantes de bajos recursos, y finalmente generar la confianza en el estudiante y la familia para atender la problemática de deserción estudiantil.

CONCLUSIONES

A partir del análisis de la normatividad vigente para el sistema educativo de la Educación Superior frente a la deserción estudiantil se pudo determinar que es un problema complejo del sector socio cultural, político administrativo y económico para las entidades territoriales; de igual forma, el acercamiento con la Institución de Educación Superior ITFIP, permitió identificar los principales problemas asociados a la deserción estudiantil en la I.E.S dentro del ITFIP , con el fin de poder caracterizarlas e intervenirlas. Sumado a lo anterior, la deserción académica según la revisión de antecedentes, evidencia un tema preocupante a nivel nacional e internacional, este flagelo afecta tanto a países desarrollados como a países en vía de desarrollo, por lo cual el gobierno y las universidades realizan reformas continuas al sistema en miras de mejorar la permanencia y la terminación de los estudios por parte de los estudiantes que ingresan a la instituciones de educación superior, situación similar se presenta a nivel nacional, en Colombia se pudo establecer que la problemática emerge en instituciones públicas y privadas, sin prelación alguna.

De igual forma, el estado colombiano, a través del ministerio educación mediante plataformas como SPADIES, permite hacer seguimiento y monitorear la deserción estudiantil a nivel nacional, con datos reales que reportan las universidades e instituciones de educación superior, con este medio se puede conocer los indicadores y relaciones de abandono y condiciones de desertores. Situación que puede ser aprovechada dentro del sistema y estructura educativa.

RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta los lineamientos estratégicos construidos dentro del ejercicio académico, se requiere que la Institución de Educación Superior ITFIP, inicie el proceso de construcción y consolidación de la Política Institucional de permanencia académica, para que pueda ser articulado dentro de los instrumentos de planificación y la filosofía, en ese sentido, este trabajo se convierte en insumo técnico para el mejoramiento del sector social del territorio local.

De igual forma, se deben aunar esfuerzos interinstitucionales y crear sinergias entre la Alcaldía Municipal, el sector educativo y organizaciones privadas, para gestionar recursos que sirvan de apoyo a los estudiantes de bajos recursos, grupos de apoyo psicosocial y alianzas de comunicación con un solo lenguaje de permanencia académica que permita garantizar la asistencia continua y culminación de estudios por parte de los estudiantes y que a futuro el sector privado sirva de mercado laboral para estos jóvenes.

Finalmente, se considera de gran importancia el fortalecimiento del componente social dentro de la organización Institucional Educativa, tomando como eje fundamental la oficina de bienestar universitario, quienes ejercerían un papel articulador entre la administración, el cuerpo docente, administrativos, estudiantes y padres de familia, y poder intervenir diferentes problemas como el ausentismo, el bajo rendimiento académico y particularmente la deserción escolar.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Amaya Correa, J. (2010). El Método DOFA, un método muy utilizado para diagnóstico de vulnerabilidad y planeación estratégica. *El Prisma*, 1-7.

Barragán Diaz, D., & Patiño Garzón, L. (2013). Elementos para la comprensión del Fenómeno de la deserción universitaria en Colombia. Más allá de las mediciones. *Cuadernos latinoamericanos de administración*, Vol IX, núm 16, 55-66.

Becart, A. (2017). Dispositivos de lucha contra la deserción universitaria en Colombia: buenas prácticas en el Departamento de Sucre. *Perspectiva Socioeconómica No 5*, 33-59.

Congreso de Colombia. (1992). *Ley 30 Por el cual se organiza el servicio público de educación superior*. Bogotá: Congreso de Colombia.

Congreso de la República. (1994). *Ley 115 Por la cual se establece la Ley General de Educación en Colombia*. Bogotá: Congreso de la República.

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2014 - 2018). *Plan Nacional de Desarrollo, Todos Por Un nuevo País*. Bogotá: Congreso de la República.

Facultad de Enfermería. (2017). *Acuerdo No 079*. Medellín: Universidad de Antioquia.

Galán Amador, M. (2009). *¿Qué es una revisión de la literatura en un proyecto de investigación? Metodología de la Investigación*. Recuperado de:

<http://manuelgalan.blogspot.com.co/2009/10/que-es-una-revision-de-literatura-en-un.html>.

Gobierno de Colombia, & Ministerio de Educación. (2016). *Reporte sobre deserción y graduación en educación superior*. Bogotá: Ministerio de Educación.

González, L. E., Uribe Jorquera, D., & González Vidal, S. (2005). *Estudio sobre la repitencia y deserción en la educación superior Chilena, tomado de www.iesalc.unesco.org.ve*. Santiago de Chile: UNESCO, IESALC.

Guzmán Ruíz, C., & et al. (2009). *Deserción Estudiantil en la Educación Superior Colombia; Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

OCDE. (2016). *Estudiantes de bajo rendimiento por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito, principales resultados*. PISA Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos .

Patiño Garzón, L., & Cardona Pérez, A. M. (2012). Revisión de algunos estudios sobre la deserción estudiantil universitaria en Colombia y Latinoamérica. *Theoria, Vol 21 (1)*, 9-20.

Ponce Talancón, H. (2006). La Matriz DOFA: una alternativa para realizar diagnósticos y determinar estrategias de intervención en las organizaciones productivas y sociales. *Contribuciones a la Economía*, 1-16.

República de Colombia. (2008). *Ley 1188 "Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior"* . Bogotá: Gobierno Nacional.

Rico, D. (2006). *Caracterización de la deserción estudiantil en la Universidad Nacional de Colombia sede Medellín*. Medellín: Centro de Publicaciones Universidad Nacional de Colombia.

Schettini, P., & Cortazzo, I. (2015). *Análisis de datos cualitativos en la investigación social, procedimientos y herramientas para la interpretación de la información cualitativa*. Argentina: la Universidad de la Plata.

Vargas Valle , E. D., & Valadez, G. A. (2016, Vol 10 No 1). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. *Revista electrónica de investigación educativa*, 82-97.

WEBGRAFÍA

Página oficial del ITFIP, <https://www.itfip.edu.co/>

Página oficial del Ministerio de educación, <https://www.mineducacion.gov.co/>